

*COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA # 006

**Sesión Comisión Ordenamiento Territorial
Salón de Sesiones Comisión Sexta Constitucional Permanente
Legislatura 20 Julio 2010 - 20 Julio 2011
Período Constitucional 2010 – 2014**

Fecha: Miércoles 11 Mayo de 2011.

Hora: 08:30 a.m.

Procede e inicia la Sesión correspondiente, HR. ADOLFO LEON RENGIFO SANTIBAÑEZ, Presidente Comisión Especial Ordenamiento Territorial:

Muy Buenos Días. Señor Secretario: ¿Qué actividades y proyectos tenemos para análisis y discusión por parte de la Comisión?

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Tenemos en la Agenda, la programación de Foros fuera de Bogotá, en las Regiones, para la presentación, el estudio y la socialización del Proyecto de Ley # 212 de 2011: “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios” y a la vez, tenemos el Orden del Día:

Primero: Llamado a Lista y Verificación del Quórum.

Segundo: Aprobación Orden del Día.

Tercero: Programación Agenda Legislativa de la Comisión de Ordenamiento Territorial, para Foros y Audiencias Públicas sobre las iniciativas Legislativas que cursan trámite actualmente en el Congreso de la República, así como del Proyecto de Ley # 212 de 2011: “Por la cual se

dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios”, así como el análisis del Tema: “Región Pacífica Colombiana”.

Cuarto: Lo que propongan los Honorables Representantes.

Hace uso de la palabra, HR. Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy bien. Bienvenidos todos Honorables Representantes. Verifiquemos Señor Secretario la asistencia y luego el tema pertinente.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente, procedemos al Llamado a Lista:

YENSY ALFONSO ACOSTA CASTAÑEDA	Presente.
JAVID JOSÉ BENAVIDES AGUAS	-
DIDIER BURGOS RAMÍREZ	-
ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA	-
EDUARDO AGATON DIAZGRANADOS ABADÍA	-
LUÍS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES	-
HOLGER HORACIO DÍAZ HERNÁNDEZ	Presente.
YOLANDA DUQUE NARANJO	Presente.
RAFAEL ANTONIO MADRID HODEG	Presente.
ALFREDO GUILLERMO MOLINA TRIANA	Presente.
VÍCTOR HUGO MORENO BANDEIRA	Presente.
DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR	Presente.
NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	Presente.
ADOLFO LEÓN RENGIFO SANTIBAÑEZ	Presente.
JUAN MANUEL VALDÉZ BARCHA	Presente.

Hace uso de la palabra, HR. Nidia Marcela Osorio Salgado:

Bien, tenemos la Proposición de las Audiencias Regionales y a la vez la solicitud de los medios y del transporte, para poder viajar y poder desplazarnos a las Ciudades donde se programen las Audiencias, para análisis y discusión del objeto y alcances del proyecto de ley 212 de 2011.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

La Proposición se presenta con el objeto de realizar las Audiencias sobre el Tema del Régimen Municipal, junto con la Comisión Primera Constitucional Permanente.

Hace uso de la palabra HR. Juan Manuel Valdés Barcha:

En relación con el desplazamiento, se puede realizar la gestión a través de la Fuerza Aérea, para que nos facilite el transporte aéreo hacia las distintas Regiones donde se programe realizar las Audiencias Públicas.

Hace uso de la palabra, HR. Holger Horacio Díaz Hernández:

Veo difícil lo de las Audiencias, pues se presenta una Agenda Legislativa muy apretada en la Cámara de Representantes, por los Proyectos de Ley presentados por el Ejecutivo.

Hace uso de la palabra, HR. Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Honorables Representantes, tenemos la Aprobación del Orden del Día, junto con el Llamado a Lista y en Secretaria hay dos (2) Proposiciones, para aprobación, relacionadas con las audiencias que se realizarán, la primera, presentada por el doctor Alfredo Guillermo Molina Triana, para realizar una audiencia pública en la ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca, para estudio y socialización del proyecto de ley 212 de 2011, así mismo, se propone, sesionar o realizar audiencias a nivel regional sobre este proyecto conjuntamente con la Comisión Primera Constitucional Permanente, ya que en esta Célula Congresional está en curso su trámite.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

Presidente, la Comisión puede unificar los debates y discusiones con la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, considerando las funciones y competencias legales que corresponde a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Hace uso de la palabra, HR. Diego Alberto Naranjo Escobar:

Me parece muy bien que se puedan realizar Audiencias Públicas en las Regiones para socializar el contenido y al alcance del Proyecto de Ley 212 de 2011, lo cual, nos permitirá recoger las inquietudes y observaciones de quienes realmente conocen sus necesidades, es decir, en los Municipios, por lo cual, es importante que podamos a nivel regional desarrollar estas audiencias públicas, para enriquecer este proyecto.

Hace uso de la palabra, HR. Alfredo Guillermo Molina Triana:

Muy importante lo que se propone, pero veo difícil las salidas o los viajes a las Regiones, por lo de los pasajes, si no se hacen los debidos trámites y solicitudes.

Hace uso de la palabra, HR. Juan Manuel Valdés Barcha:

Honorables Representantes: Nosotros debemos, en las discusiones y análisis, recuperar el estudio del Tema sobre el Régimen Municipal y el desarrollo de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial; no se puede dejar su trámite, seguimiento y estudio, ante el avance en Senado, entonces, hacerle el seguimiento y emitir los conceptos debidos y políticamente, participar con seriedad y responsabilidad en su trámite.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

Sobre los Proyectos, informo Honorables Representantes, que ya se presentaron sus ponencias positivas; respecto a las discusiones en Cámara de Representantes, va con las modificaciones presentadas y aprobadas, tanto al interior de la Comisión, como en la Plenaria de la Corporación.

Hace uso de la palabra, HR. Juan Manuel Valdés Barcha:

Bien. Más que una Audiencia, sostener una reunión con los Ponentes respectivos de Senado, como con los delegados del Gobierno, ya que la Comisión de Ordenamiento Territorial de Senado, está analizando el Proyecto en su Oficina, bien asesorada entonces, “se aprueba la Ley” y ¿quién queda representado?: ¡Que la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, se vea desarrollando su labor legislativa de acuerdo a sus competencias y que se reconozca políticamente!

Vemos que antes de Semana Santa, se presentó el Proyecto sobre Régimen Municipal y la Comisión de Ordenamiento Territorial de Cámara, debe integrar sus análisis con un concepto base, de peso, para presentarlo ante la Comisión Primera e integrarse en su estudio, así como se dio con el debate del Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y participar conjuntamente en el desarrollo de los Foros, antes del 20 de Junio de 2011, si es viable, considerando que existen muchos proyectos pendientes de debate ante plenaria de la Corporación.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial: Honorables Representantes: Teniendo en cuenta que entraremos en un receso en la actividad legislativa, es procedente trabajar conjuntamente con la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes en el estudio y análisis del proyecto 212 de 2011, y con relación a las Audiencias, solicitaremos a través de Secretaria a la FAC, para ver si nos pueden facilitar el transporte aéreo.

Hace uso de la palabra, HR. Juan Manuel Valdés Barcha: Se necesita tener todos los estudios y análisis del Proyecto y es importante que el Ministerio del Interior nos lo presente formalmente y podamos participar; entonces, que la Comisión de Ordenamiento Territorial de Cámara, participe real y Constitucionalmente con conceptos de peso, explicando qué quiere decir su concepto y cómo ha de desarrollarse.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial: De acuerdo a lo manifestado por el Doctor Valdés, señor Presidente, informo que en Secretaria se han radicado tres (03) Propositiones presentadas por los Honorables Representantes miembros de esta Célula Congresional, dos propositiones relacionadas con el Proyecto 212 de 2011 y otra para realización de un Foro sobre “Estudio del Nacional del Agua, como instrumento de Ordenamiento Territorial”, procedo a dar lectura para consideración de la Comisión:

Proposición: Con el propósito de conocer el objeto y alcances del Proyecto de Ley N°. 212 de 2011, “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES A MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN Y

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS”, CÍTESE a la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, al Señor Ministro del Interior y Justicia, Dr. German Vargas Lleras, para que en sesión de esta Célula Congresional, realice formalmente la presentación del Proyecto 212 de 2011, invítese a la Federación Colombiana de Municipios, dicha sesión será transmitida en vivo y en Directo a través del Canal Institucional y por el Canal Congreso de la República.

Presentada por los Honorables Representantes miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Proposición:

Con el objeto de socializar el contenido del “ESTUDIO NACIONAL DEL AGUA, COMO INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,” esta Célula Legislativa realizará un Foro en la ciudad de Bogotá, para tal fin, CÍTESE, a los Honorables Representantes miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, e INVÍTESE al Director del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, a los Honorables Senadores de la Republica y Representantes a la Cámara miembros de las Comisiones Quintas Constitucionales Permanentes, así como a los Senadores miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la Republica.

La Mesa Directiva de la Comisión determinará la fecha y hora en que se realizara dicho Foro, el cual, será transmitido en vivo y en Directo a través del Canal Institucional y por el Canal Congreso de la República.

Presentada por los Honorables Representantes miembros de la Comisión.

Siguiente Proposición:

Con el objeto de socializar el contenido y alcances del Proyecto de Ley N° 212 de 2011, “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES A

MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS”, autorícese a la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes para sesionar en la Ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca, en la fecha que para el efecto determinará la Mesa Directiva de la Comisión, dicha sesión será transmitida por Señal Colombia y el Canal del Congreso de la República.

Para tal fin, se citará al Señor Ministro del Interior y de Justicia, Dr. Germán Vargas Lleras.

Presentada por el Honorable Representante a la Cámara, Alfredo Guillermo Molina Triana

Señor Presidente, están leídas las Propositiones, puede Usted someterlas a consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra, HR. ADOLFO LEON RENGIFO SANTIBAÑEZ, Presidente Comisión ordenamiento Territorial: Gracias Señor Secretario. Leída la Proposición, se abre la discusión.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial: Señor Presidente: Llamamos a Lista para aprobación de la Propositiones leídas

YENSY ALFONSO ACOSTA CASTAÑEDA	SI.
JAVID JOSÉ BENAVIDES AGUAS	-
DIDIER BURGOS RAMÍREZ	-
ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA	-
EDUARDO AGATON DIAZGRANADOS ABADÍA	-
LUÍS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES	-
HOLGER HORACIO DÍAZ HERNÁNDEZ	SI.
YOLANDA DUQUE NARANJO	SI.
RAFAEL ANTONIO MADRID HODEG	SI.
ALFREDO GUILLERMO MOLINA TRIANA	SI.
VÍCTOR HUGO MORENO BANDEIRA	SI.
DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR	SI.
NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	SI.

ADOLFO LEÓN RENGIFO SANTIBAÑEZ SI.
JUAN MANUEL VALDÉZ BARCHA SI.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial: Señor Presidente, han sido aprobadas las proposiciones leídas.

Hace uso de la palabra, HR. Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial: Gracias Señor Secretario. Conforme a las proposiciones aprobadas, Señor Secretario, procederemos en primer lugar a realizar la Citación al Señor Ministro del Interior y de Justicia e invitar a la Federación Colombiana de Municipios, para hacer la presentación formal del proyecto 212 de 2011 ante la Comisión.

Hace uso de la palabra. HR. Juan Manuel Valdés Barcha: Insisto “que necesitamos el concepto de la Comisión Primera, para poder integrarlo y analizarlo en la presentación del proyecto con el Ministro del Interior y así poder junto con la Comisión Primera y las Comisiones de Ordenamiento Territorial, trabajar conjuntamente en el desarrollo de este Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial: La Primera Audiencia se hará de acuerdo con la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes y lo del Ministro del Interior ¿cuándo sería?: El miércoles próximo a las ocho (08:00 a.m.) de la mañana, día 18 de Mayo de 2011.

Hace uso de la palabra, HR. Alfredo Guillermo Molina Triana: Honorables Representantes, debemos realizar la labor legislativa, para que la Comisión tenga visión y efecto sobre el Proyecto y luego trabajar con las demás Comisiones, entonces, mi sugerencia es, que debemos realizar las labores Constitucionales pertinentes de manera eficiente en la Comisión.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

Entonces, se realizará la Sesión el próximo miércoles 18 de Mayo del año en curso, a las 8:00 a.m., para la presentación formal por parte del Ministerio del Interior del Proyecto de Ley # 212 de 2011, y para esta sesión invitamos a la Federación Colombiana de Municipios.

Honorables Representantes, quiero informarles, que en relación con los Temas objeto de estudio de la Comisión, estos se pueden consultar en la página Web de la Cámara de Representantes, en el Link de la Comisión de Ordenamiento, allí, se están montando los Informes sobre Fronteras, Límites, Región Pacífica.

Hace uso de la palabra. HR. Juan Manuel Valdés Barcha: Honorables Representantes, que sea una reunión de la Comisión de Ordenamiento con el Ministro del Interior, junto con la Comisión Primera, con los Ministros, los Alcaldes y la Federación de Municipios.

En el Tema del Agua, es importante contar con la presencia del Ministerio de Vivienda y Organización Territorial, la CAR, en el Campo Político, Técnico y la Autonomía Regional, considerando la importancia que tiene el Recurso Hídrico como instrumento Ordenador del Territorio incluyendo el Manejo de las Cuencas. Entonces, es importante articular estos puntos y hablar con el Ministro y ver cómo los Voceros de los Partidos van a proceder, agregando, la posición de las Comisiones Técnicas.

Hace uso de la palabra, HR. Alfredo Guillermo Molina Triana:

Es importante analizar y estudiar lo del desarrollo del Territorio con las CAR y el Ministerio del Medio Ambiente, su coyuntura política y su eficiencia con la evaluación de los conceptos, mas la forma y el efecto de los cambios climáticos, los inviernos y los veranos, “que si serán altos o medios o bajos” y ante esto, que las Corporaciones puedan financiarse y realizar Embalses que sean equilibrados y eficientes, desarrollando una Institucionalidad y una Unidad Estructural entre las CAR, que ha de ser integral, dentro del campo político, social y climático.

Pregunta Doctor Benjamín Niño Florez, Secretario Comisión Ordenamiento: Para organizar la agenda de la Comisión respecto a las audiencias públicas, ¿Cuál sería la fecha para Fusagasugá?

Registra HR. Alfredo Guillermo Molina Triana: Para el mes de Junio, Secretario, si el Señor Ministro confirma, y como anota el Doctor Juan Manuel Valdés Barcha, se invitará a la Universidad Nacional, con todos los honorables Representantes miembros de la Comisión, con las Corporaciones e Instituciones, cuyas competencias estén relacionadas con la materia objeto de estudio y debate en la Audiencia.

Hace uso de la palabra, HR. Adolfo León Rengifo Santibáñez, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial: Honorables Representantes, agotado el Orden del Día, entonces, finalizamos la Sesión, y Señor Secretario, procedemos por favor a realizar la citación para el próximo miércoles 18 de mayo del presente, para presentación formal por parte del Ministerio del Interior y de Justicia y continuación del Debate sobre el Proyecto de Ley # 212 de 2011.

HR. ADOLFO LEON RENGIFO SANTIBAÑEZ
Presidente Comisión Ordenamiento.

HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA
Vicepresidente Comisión Ordenamiento.

Dr. BENJAMIN NIÑO FLOREZ
Secretario General Comisión Ordenamiento.